

COMENTANDO

«Haz propietario a un comunista y será conservador: deja en la miseria a un propietario conservador y tal vez se convierta en anarquista.»

(De «Pero-Grullo».)

Cuenta la Historia de la Humanidad por millones los comunistas que se hicieron conservadores en cuanto fueron propietarios de algo, y son raros los ejemplos de propietarios que repartiesen sus propiedades entre sus convecinos. Aun quienes las reparten en la hora de la muerte lo hacen casi siempre a título egoísta, pensando en la fama de su nombre o en la Gloria para su alma. ¡Es tan egoísta la Humanidad! ¡Y tan hipócrita! Por ser egoísta, piensa siempre el hombre en sí mismo o en los seres queridos. Por ser hipócrita, no confiesan casi nunca los hombres sus egoísmos y hablan casi siempre de sus abnegaciones y de sus altruismos. ¡Música!

De mí sé decir que si trabajo más de medio día es por la sencilla razón de que necesito trabajar, y aun cuando soy un manirroto más espléndido que un pródigo, no he sentido jamás la tentación de sentirme comunista para lo propio, de lo cual me declaro ser conservador, ametralladora en mano. Pues así piensa el noventa y nueve por ciento de los mortales, aun cuando sean unos hipócritas y no lo digan. Somos comunistas para lo que no es nuestro, para lo que apetecemos, para lo que envidiamos; pero... ¿repartir lo que ya es nuestro? Antes, a tiro limpio.

Estoy diciendo, señor ministro de Fomento, verdades evangélicas, y nadie como usted puede realizar el milagro de aumentar de un modo prodigioso el número de conservadores, sin más que aumentar el número de propietarios.

He dicho cien veces esto mismo en estas mismas columnas a otros ministros de Fomento, y ninguno me ha oído. Yo confío en que me oirá el Sr. Cierva, decidiéndose a emprender esa política, la única posible, la única salvadora, la única capaz además de transformar a España, convirtiéndola en tres o cuatro años en el pueblo más rico de Europa.

Bastará con crear muchos propietarios. Para estudiar el sistema, para verlo en la realidad, para convencerse de su bondad, para aprender en un solo día con los ojos más que en años y años de recibir lecciones de técnicos más o menos filósofos, no necesita el Sr. Cierva otra cosa que irse un día a Cinco Villas y recorrer con su automóvil los campos de Tauste, Egea de Caballeros, Sádaba, Sos, Uncastillo y pueblos próximos. Allí verá la comarca más rica de España con sólo haber roturado todo lo que se podía roturar y aprenderá que los cultivos de secano dan cosecha siempre que se labra la tierra profundamente y se abona con prodigalidad. La riqueza creada en quince años se cifra en cientos de millones y la renta anual en muchos millones. Por ver, hasta verá resuelto el problema de los ferrocarriles secundarios, pues el ferrocarril Gallur-Sádaba es el único secundario de España que no necesitó el auxilio del Estado, por tener más trigo que transportar que su capacidad de transporte.

Hay muy pocas familias en Cinco Vi-

llas que no sean propietarias, y por lo tanto conservadoras, en el sentido social que actualmente tiene la palabra conservador. ¿Sabe el Sr. Cierva cómo se hizo allí el milagro? Pues prescindiendo del Estado, liándose la manta a la cabeza y roturando, con licencia o sin ella, sin hacer caso de las rémoras administrativas que un día y otro negaban la licencia para roturar, teniendo a la comarca en la más espantosa de las miserias. Hombres esforzados dieron el ejemplo y uno tras otro fueron roturando y cultivando, tan bien como se pueda cultivar en los Estados Unidos. El ejemplo cundió y Cinco Villas es hoy la comarca triguera más rica de España, habiendo resuelto su problema, no sólo sin ayuda del Estado, sino en contra suya.

Si el Sr. Cierva se decide a dedicar un sábado y un domingo a hacer ese viaje, se convencerá de que el enemigo del desarrollo agrícola de España está en la Dirección de Agricultura y en la Dirección de Propiedades, que siempre y sistemáticamente se oponen a conceder roturaciones, no comprendiendo la necesidad de aumentar el número de propietarios y de toneladas de trigo recolectadas.

El Sr. Cierva es hombre acostumbrado a darse cuenta rápida y exacta de la realidad. Yo le invito a que vea con sus ojos esa realidad agrícola, por estar seguro de que en cuanto la vea la traducirá en disposiciones de carácter social, examinadas a aumentar el número de propietarios, y por lo tanto el de conservadores, en el sentido que hoy tiene esa palabra.

¡Créame el Gobierno! Por mucho que haga el palo, hará mucho más el pan.

JUAN DE ARAGON

EL TEATRO ARGENTINO

LA QUIROGA VOLVERA

Camila Quiroga está terminando su actuación en el coliseo de la plaza de Santa Ana. Entramos en su camarín hace pocas noches en el instante en que un veterano autor dramático, muchas veces empresario y director de compañías, preguntaba a la notable actriz si volverá el año próximo, anunciándole que él tendría preparado teatro y prometiéndoselas muy felices, dadas la simpatía y la admiración que Camila Quiroga ha despertado entre nosotros. La actriz contestó que la temporada próxima no es posible. La siguiente ya será otra cosa. Héctor Quiroga, empresario de la compañía argentina y esposo de la primera actriz, modelo de hombres afectuosos, intervino para reforzar la promesa y esbozar en pocas palabras proyectos muy plausibles. Están maravillosos de la buena acogida con que les ha distinguido el público español; encantados de los efectos de esta primera tentativa artística. Para la excursión próxima procurará reunir los elementos más notables de su país. Entra también en sus proyectos la idea de un intercambio de mayor amplitud. El deseaba—y así ha de procurarlo—adoptar algunas obras del teatro español, como desearía que las compañías españolas, al menos las que hacen excursiones por América, acogiesen también en sus repertorios algunas obras de autores sudamericanos. La idea nos parece excelente. Nada se puede oponer a que sea llevada a la práctica. ¿Y quién sabe si este intercambio tendría para la fraternidad hispanoamericana mayores consecuencias que las que tuvieron hasta ahora la acción política y la acción diplomática!—F. A. N.

UN AUTOCAMION SIN FRENS

Retrocede y atropella a una mujer

El autocamión 1.286-M., que subía por la calle de las Fuentes, conducido por Pedro Blanco Jiménez, sufrió una avería y retrocedió sin freno, bajando la pendiente con rapidez peligrosa, que obligó al conductor a desviarlo para atascarlo contra la acera.

El vehículo, con esta maniobra desesperada, fué a chocar contra la tienda número 17 de dicha calle, hiriendo a una mujer, llamada Severiana Nieto, que pasaba por dicho punto, y que resultó con contusiones y magullamientos en la pierna y con lesiones graves en un pie.

El conductor, que cayó también al suelo, se produjo magullamientos de pronóstico reservado.

AQUI Y FUERA DE AQUI

No conocen el Extranjero

España es el país donde se goza de más libertad para todo, digan lo que quieran decir unos cuantos señores que, por lo visto, no han pasado de Vallecas. Lo que sucede es que como allí no entiende nadie la libertad como aquí, nadie se siente molesto cuando la autoridad le impide hacer cosas reputadas aquí como lícitas y que allí no lo son.

Hay en España mucha gente acostumbrada a hacer lo que le da la gana en todo momento, con la palabra, con la pluma y con sus actos. A fuerza de haberlo consentido han llegado a creer que era lícito, y cuando alguien intenta prohibírsele atreñan el espacio con sus lamentaciones, invocando la santa libertad.

España es el único país del Mundo regido por un Código Penal arcaico y por una Ley de Orden Público más arcaica aún. Sin Ley de Vagos y sin legislación penal especial para muchas contravenciones, resulta que no hay más remedio que apelar a la suspensión de garantías constitucionales. De ahí la falsa creencia del inquisitorialismo español y el falso criterio acerca de la licitud de determinadas acciones y omisiones.

Si en España actuase la policía como actúa en el Extranjero, recurriendo a los golpes con sobrada frecuencia, ¿qué dirían quienes a diario protestan de los malos modales de la española? Es preciso reconocer que España es el país donde cada cual hace lo que le da la gana y en donde más benigna es la legislación penal y los procedimientos represivos. Ciertamente que se abusa a veces de los procedimientos preventivos; pero eso obedece casi siempre a la falta de legislación penal y por lo tanto de sanción judicial para determinadas acciones que aquí no son delito y fuera sí.—C. de E.

LA CUESTION DEL PAPEL

Una real orden

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 1.º del real decreto dictado por la Presidencia del Consejo de ministros con fecha 26 del corriente,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la Comisión que por el mencionado real decreto se crea para fijar el precio medio del papel extranjero de cada clase de los que la Prensa diaria necesita, la integren, en concepto de vocales, por el ministe-

rio de Hacienda, D. Sebastián Castedo y Balero y D. Ramón Elizalde y Suárez, funcionarios de dicho departamento; por el de Fomento, D. Juan Flores Posada y D. Vicente Burgeta, ingenieros industriales afectos a la Dirección general de Comercio e Industria; y como asesores, en representación de las revistas, D. Torcuato Luca de Tena; en la de los periódicos, D. Antonio Sacristán Zabala, y en la de la industria papelera de España D. Gregorio Mendía y D. Benito Portu.»

SIN ENMIENDA

Todos sirven para todo

Es deplorable la insistencia de los gobernantes españoles en persistir en el deplorable error de creer que todos los que son o han sido diputados sirven para desempeñar cualquier cargo público. Acaso de ese error nazcan muchos de los males que aquejan a la Administración española. Es cierto que en muchos cargos públicos no se hace otra cosa que firmar en barbecho los expedientes tal y como los preparan los jefes de la sección respectiva, de acuerdo con las órdenes de Su Excelencia; pero por eso mismo se debería llevar a los cargos públicos de carácter casi técnico a personas por lo menos aficionadas a estudios relacionados con los asuntos que constituyen la especialidad de esos centros oficiales.

Si antes de nombrar a una persona para un alto empleo público se le obligase a redactar una Memoria acerca de las materias propias del cargo, seguramente no serían hechos muchos nombramientos, pues los futuros agraciados demostrarían su absoluto desconocimiento de esos asuntos. Un amigo nuestro muy querido, fué nombrado hace tiempo para un elevado cargo público y nos confesó que ni siquiera sabía cuáles eran los asuntos encomendados a aquel centro oficial. Por eso no quiso aceptar el destino, y el ministro le acusó de indisciplinado, en vez de felicitarle por el concepto que tenía de la responsabilidad y del deber.

Por desgracia, no se enmiendan los políticos, y el error continúa perdurando, con daño notorio para los intereses de la nación.—C. de E.

Petardo en una cestería

Alarma en la calle de la Independencia

Anochie, a la una y media, estalló un petardo, colocado en la ventana de la cestería sita en la calle de la Independencia, esquina a la de Vergara.

La detonación fué grande y alarmó a los vecinos, que acudieron intrigados al lugar del suceso, convenciéndose de que todo había quedado reducido al ruido del estampido y a la rotura de varios cristales de las casas próximas, entre ellas las del escaparate de una taberna inmediata, que ya tenía echado los cierres metálicos.

La Policía averiguó que los operarios de la cestería están en huelga, y que tal vez sea esto del petardo una venganza de alguno de aquéllos o un recurso para atemorizar al cesterero.

En este sentido practica pesquisas para poner en claro el suceso que, si alarmó al pronto, carece de importancia.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

UN CUENTO

El apóstol del silencio

Toda o casi toda su juventud se la pasó el pobre Hegésipo Chassignolles discutiendo con su mujer. Al cabo de diez años de matrimonio ya no podía más. Ella, que hubiera podido hacer la felicidad de otro por su charlar incansante, causaba verdaderas crisis nerviosas a su marido. Le hostigaba con observaciones, con preguntas, con objeciones; le contradecía en todo y no le dejaba un momento ni en su mesa de trabajo ni siquiera en su cuarto cuando se iba a dormir. Todos los pretextos eran excelentes para ella con tal de que sirvieran para hablar. Lo mismo le consultaba acerca de un traje que acerca de una doctrina filosófica. Le tenía dos horas enteras algunos días para reconvenirle por haber discutido con el cobrador del tranvía o con el perfumista... Hegésipo se explicaba; pero sus explicaciones no convenían a Sidoña.

Un día esta incorregible charlatana calló. Fué el día de su muerte. Hegésipo la lloró, porque era hombre de buen corazón; pero esto no impidió que saborease durante los meses que siguieron al triste acontecimiento las delicias de su nuevo estado. Salvo algunos importunos que venían una vez al mes, no recibió visitas. Estaba solo, absolutamente solo y tranquilo. No tenía que dar cuenta a nadie de sus actos... Y no volvió a hablar, por lo menos en alta voz. Y habló solo. Cada vez le tomó más gusto a esta ocupación que no exigía ningún esfuerzo y que tan bien se adapta a las personas perezosas como él lo era. Nada tan tentador como pensar. Y tuvo ideas extraordinarias. Era delicioso.

Hegésipo Chassignolles hubiera faltado a los usos más elementales de las gentes que hablan solas si no hubiese consignado por escrito con todos los detalles cuanto imaginaba. El resultado de este trabajo fué un volumen de trescientas páginas, titulado «Los beneficios del silencio». El autor lo publicó a sus expensas, sin grandes esperanzas de buen éxito, porque creía que era solo o casi solo el silencio entre el mundo de charlatanes en que vivía. Se equivocó. Su obra se vendió mucho.

Los críticos dijeron de ella que era pueril; pero el público, por espíritu de contradicción, devoró sus folios. En pocos días vendió trescientos mil ejemplares. Se tradujo a varios idiomas. Hegésipo tuvo que venir a París para administrar su obra. Los periodistas le entrevistaron. Su fotografía apareció en todos los escaparates y periódicos. Todo el día era su casa un jubileo de gente que venía a pedirle algo: dinero para obras de beneficencia, un pensamiento para un álbum... Y para colmo, se puso de moda en el mundo galante.

Esto le divertía mucho. Era para él una novedad. Las mujeres sobre todo pretendieron saber de sus labios qué era eso del silencio. Pero de todas las admiradoras del filósofo, la más entusiasta era Clara Broutillon, hija del célebre Broutillon de los Carburatos Broutillon, un hombre inmensamente rico.

Se le declaró, diciéndole: «Le amo a usted con un amor absoluto, ideal, filosófico, en una palabra. Es menester que yo le libre a usted de toda esa gente que le hace a usted gastar tiempo, que es un gran tesoro para usted y para mí. Me pertenece usted. Nos iremos muy lejos. Guardaré silencio cuando esté a su lado.»

La muchacha tenía cuatro millones de dote y además estaba radiante de belleza. Prometió seriamente no hablar. Esto era un porvenir brillantísimo. Hegésipo aceptó, y los esposos fueron a ocultar su dicha en una aldea de Sicilia.

En su entusiasmo por haber descubierto el silencio no cesaba Clara de celebrar con bu-

«Los orígenes de la guerra»

Por RAYMOND POINCARE

puso de acuerdo con Bülow para enviar al ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, que era entonces M. Isvolsky, una proposición que tenía una finalidad conforme a los deseos tantas veces expresados en Berlín, y que tendía a distanciar a Rusia de Inglaterra, ligándola a Alemania. Formábase, para las cuestiones de Oriente, un grupo de Austria, de Rusia, de Alemania y de Francia, y así quedaría rota la Entente anglofrancesa y hubiese sido para siempre imposible el Convenio angloruso que debía firmarse el 31 de agosto de 1907.

El Gobierno ruso no se dejó seducir por las promesas que se le hacían, y el proyecto fracasó. Aehrenthal fingió, sin embargo, interesarse aún por las reformas de Macedonia, y hasta en el mes de octubre de 1907, hallándose en Viena M. Isvolsky, ambos redactaron, en pleno acuerdo aparente, un programa de reorganización judicial en los Balcanes. A la misma hora, Aehrenthal ofrecía cínicamente a la Puerta no tocar a la justicia otomana si Austria-Hungría obtenía la concesión de un ferrocarril a través del sandjak de Novi-Bazar; y, en efecto, cuando la Conferencia de embajadores se reunió en Constantinopla para comenzar el estudio de la reforma judicial, el marqués Pallavicini, embajador de Austria-Hungría, y su colega de Alemania, el barón Marschall von Bieberstein, se opusieron juntamente.

El 28 de enero de 1908, el barón de Aehrenthal anunciaba ruidosamente a las Delegaciones que el ferrocarril estaba concedido, que sería construido y que él uniría pronto, por una ruta nueva, la Europa Central a Egipto y las Indias. Un mes más tarde, en la Cámara de los Comunes, sir Edward Grey se lamentaba del singular proceder de Austria-Hungría, que se había hecho otorgar por el Sultán esa ventaja personal en el momento en que todas las Potencias trabajaban de común acuerdo para dar a las poblaciones balcánicas una justicia imparcial e incorruptible.

Nada, sin embargo, había de detener a Austria en la pendiente por donde resbalaba. El Rey Eduardo VII y el Zar se habían entrevistado el 9 y el 10 de junio de 1908 en Reval, y como allí tratara de nuevo sir Charles Hardwicke a M. Isvolsky la cuestión de las reformas en Macedonia, los jóvenes turcos precipitaron la conspiración que venían preparando desde hacía algún tiempo bajo los auspicios de Alemania. El 24 de julio, la revolución estalló en Constantinopla. No obstante, como es sabido, el Rey de Inglaterra, después de su visita a Reval, fué a ver al Emperador de Alemania en Friedrichshof y al Emperador Francisco José en Ischl. En esas dos entrevistas intentó entenderse con la Triple Alianza acerca de la limitación de los armamentos navales; tuvo que regresar

a Marienbad sin conseguir nada. Ni en Alemania ni en Austria se le descubrió el propósito que tenía el barón de Aehrenthal de apoderarse de Bosnia y de Herzegovina. M. Isvolsky se encontró, a su vez, en septiembre con el barón de Aehrenthal en Buchlan, en Moravia, en la quinta del conde Berchtold, que era embajador de Austria en Rusia, y allí el ministro ruso creyó hábil, desgraciadamente, dejar el campo libre a la doble Monarquía en Bosnia y Herzegovina, a cambio de que Austria, por su parte, se comprometiese a favorecer la apertura de los Estrechos. De creer a M. Isvolsky, la anexión de Bosnia y Herzegovina no debía ser, de añadidura, inmediata; y había pedido que Rusia fuese informada previamente. Desde Buchlan marchó a Raconigi, donde pudo celebrar con el Rey Victor Manuel largas conversaciones, que tuvieron por efecto establecer entre Italia y Rusia relaciones muy amistosas, y el 9 de octubre de 1908, al llegar a París, recibió una carta personal de Aehrenthal, en la que le anunciaba la inminencia de la anexión.

Unos días antes, y una semana después de la entrevista de Buchlan, el Príncipe Fernando de Bulgaria, cuyas secretas inteligencias con Austria-Hungría se han demostrado en la guerra reciente, estuvo en Budapest, donde fué recibido, antes de serlo, como un Rey o como un Zar, y desde allí se encaminó a Viena para conferenciar con Aehrenthal. Fué una simple coincidencia que la víspera del día en que se notificó a Europa por la Ballplatz la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, el Príncipe Fernando comienza por proclamar el mismo la independencia de Bulgaria. Es poco verosímil que se trate de una coincidencia fortuita, puesto que el 3 de octubre, en París, el conde Kevenhüller, embajador de

Austria, al anunciar la anexión, había añadido que la iniciativa de Sofía sería un día antes. Por tanto, hay motivo para pensar que la doble operación había sido convenida y que, además, estaba aprobada por Berlín. M. Isvolsky tuvo la impresión, naturalmente, de haber sido engañado por Aehrenthal, y en efecto, así había sucedido. Pero él mismo había cometido la falta de hacer un cambalache con Austria y querer disponer, sin el consentimiento de ellas, de la suerte de las poblaciones eslavas. Para imponerles la anexión, Austria se vio obligada a enviar numerosas tropas a las dos provincias, y como la excitación se corría a Serbia, ella movilizó en la frontera, lo que trajo, por contragolpe, iguales medidas por parte de Rusia. Además, el Comité Joven Turco, atribuyendo a Viena la proclamación de la independencia búlgara, suspendió toda clase de relaciones comerciales con Austria-Hungría. Aehrenthal se vio forzado a entenderse con Turquía. Renunció, en enero de 1909, a los derechos que el Tratado de Berlín concediera a Austria en el sandjak de Novi Bazar, prometió la libertad de la religión musulmana en Bosnia-Herzegovina, se comprometió a pagar una indemnización de dos millones y medio de libras turcas, y obtuvo, en cambio, el reconocimiento de la anexión. Pero el mal se había ya causado. Al proceder a una incorporación territorial contra la voluntad de los habitantes, el Emperador Francisco José había hecho pedazos un Tratado sancionado por un Congreso internacional; a punto estuvo, por primera vez, de provocar la guerra; había violado todas las reglas del derecho de gentes; además, había inquietado e irritado el patriotismo de los serbios, que habían considerado siempre como hermanos de raza a sus vecinos de Bosnia y Herzegovina. En una pala-

bra: había, con la anexión de 1908, prelujiado el ultimátum de 1914. Los dos actos responden a la misma inspiración: el primero explica al segundo; el segundo completa el primero.

Pero la agitación proseguía en Serbia. A impulsos de la opinión pública, el Rey había constituido un Gabinete compuesto de todos los jefes de partido y que tenía visiblemente por programa la resistencia a Austria. Austria hacía cuanto era preciso para mantener esa efervescencia. Dando fe a denuncias mentirosas, intentó en Agram un gran proceso criminal contra una cincuenta de serbios y de croatas, contra los cuales no era posible alegar un cargo serio. Se les acusó de haber fomentado, tanto en los Estados del Imperio dualista como en Bosnia-Herzegovina, un inmenso complot que se proponía establecer una gran Serbia independiente. Se recordará que todos los documentos destinados a determinar la prueba de esa conspiración imaginaria fueron fabricados los unos por los policías de Agram y de Semlén, los otros por agentes que trabajaban en la Legación austrohúngara de Belgrado a las órdenes de un hombre, el conde Fosgasch, que volvemos a encontrar, en 1914, entre los consejeros de la Monarquía y entre los redactores del ultimátum. Ya se trataba, en 1910, de preparar contra Serbia lo que Austria llamaba, lo que llamará todavía cuatro años más tarde, una expedición represiva. Si Serbia no aceptaba solemnemente la anexión de Bosnia y Herzegovina, debía ser inmediatamente castigada. Necesitaba Austria—siem-

(Continuará.)

AVISOS UTILES

luciosa charla infantil su alegría. Y Hegésipo, que durante su corta y brillante incursión en el mundo había tomado el gusto a las palabras amables, contestaba a su charla...

ta; pero un empresario inteligente, que estaba enamorado de su dicción exquisita, le propuso una «tournée» de conferencias. Una «tournée» mundial que duraría tres años...

de prosélitos de su admirable doctrina. En medio del silencio universal, Hegésipo hablaba y hablaba sin cesar... No pudo acabar su misión. Cuando iban a cumplirse los tres años fué cerrado el cielo...

también discursos de salutación, y el primero dedicó un sentido recuerdo al Sr. Dato. Se acordó, a propuesta del Sr. Imbart, dirigir telegramas al Rey de España y al Presidente de la República francesa...

Para todos los Dolores y Suprimentos causados por el REUMATISMO CIÁTICA GOTA LUMBAGO ARTRITIS Y DOLORES CAUSADOS POR EL ÁCIDO ÚRICO se hallará el remedio seguro en el URICURE

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

INTENTO DE RESTAURACION Por la corona de Hungría

Actitud de los aliados Londres.—Los periódicos, comentando la aparición del ex Emperador Carlos en Budapest, aprueban la política adoptada por los ministros al aconsejarle salida de la capital...

La actitud de Francia

París.—La carta del alto comisario francés en Budapest recordando la oposición de Francia a toda restauración de los Hapsburgos ha podido ser comunicada al ex Rey Carlos...

HUELGA EN INGLATERRA Los mineros y el control

Los ferroviarios aplazan su decisión Londres.—Ayer mañana se reunió el Comité ejecutivo de mineros, en el domicilio de la Federación, y deliberó durante cerca de dos horas...

Un libro del general Cadorna Señalando los errores

Roma.—Los periódicos publican extensos extractos o resúmenes del libro publicado sobre la guerra por el general Cadorna, ex comandante en jefe del ejército italiano...

Intenciones Audiencias

Viena.—Se asegura que ha concedido el Rey Carlos audiencias al embajador de España y al conde Teleki, presidente del Consejo húngaro...

Una transacción

Budapest.—El almirante Horthy espera que el ex Rey salga del territorio húngaro lo antes posible. En los centros políticos se reclama la instauración de una Regencia con el Príncipe heredero Otto...

Acuerdo del Gobierno

Londres.—Con motivo de la huelga nacional de mineros carboneros, el Gobierno publicó anoche una proclama basada en la ley del mes de octubre de 1920...

EN CUATRO LINEAS

Dijón.—Un avión montado por el ayudante jefe Denhomeau y M. Ledoux, del 133 regimiento de aviación, ha capotado y ha ido a estrellarse cerca de Sainte L'Abbaye...

Dictadura militar

Viena.—Según los despachos que se reciben de Hungría, la dictadura militar se ha establecido en Hungría occidental. Las tropas del general Lehar se han agrupado alrededor del ex Emperador...

Se decía en Viena

Viena.—Se declaraba en el ministerio de Negocios extranjeros austriaco que la dictadura militar había sido proclamada en la Hungría occidental...

Gestiones de arreglo

Londres.—Los representantes de la Triple Alianza industrial (mineros, ferroviarios y obreros de transportes), están en la situación creada por la decisión de huelga de los mineros...

EN CUATRO LINEAS

ARCIPRESTE.—Palencia.—Ha sido nombrado arcipreste el chantre D. Eusebio Cea. INCENDIO.—Palencia.—En Villaramiel un incendio ha destruido la casa de Felipe Antolín Prieto...

Manifestaciones

Viena.—Según noticias recibidas de Steiner, la situación aparece excelente para el ex Emperador. Campesinos de los alrededores llegan en masa a la ciudad para manifestar su lealtad hacia el Soberano...

Dicen en Berlín

Berlín.—Las últimas informaciones que se reciben de Viena dan la impresión de que el movimiento de reposición de los Hapsburgos en Austria es más serio de lo que en el primer momento se creyó...

El paro en las minas

Londres.—Según las últimas noticias recibidas de la cuenca minera, los obreros han cesado en el trabajo en la totalidad de las minas anoche a las diez...

PROVINCIAS Las luchas sociales

EN BILBAO Revisión de expedientes Bilbao.—El gobernador ha acordado revisar los expedientes de los presos sindicalistas que se hallan en la cárcel...

La Monarquía húngara

Basilea.—Según la «Gaceta de Voss», el ex Emperador ha obrado de acuerdo con el presidente del Consejo húngaro, conde de Teleki, y con el ministro de Abastecimientos, Nagy...

La Prensa alemana

Berlín.—Según la «Vossische Zeitung», la restauración en el Trono de Hungría del ex Emperador Carlos provocaría una situación capaz de convertir Europa en una espantosa hoguera...

Congreso hispanofrancés

San Sebastián.—Se ha verificado en el Paraninfo del Instituto la sesión de apertura del Congreso de aproximación hispanofrancesa...

EN SEVILLA

Sevilla.—El jefe de la Guardia Civil de Carmona ha visitado al gobernador para comunicarle que han sido detenidos tres individuos complicados en manejos sindicalistas...

Las tropas y el pueblo

Friburgo.—Telegrafan de Budapest a la «Friburger Nachrichten» que el Regente de Hungría, almirante Horthy, ha hecho entrega de sus poderes al ex Rey Carlos...

Los estudiantes madrileños

Lisboa.—Se espera la llegada de la Comisión estudiantil madrileña que viene a visitar en viaje de estudio los principales centros de cultura portugueses...

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El local estaba adornado con plantas y con banderas españolas y francesas. Presidió el gobernador (en representación del Gobierno)...

EN SEVILLA

Sevilla.—El jefe de la Guardia Civil de Carmona ha visitado al gobernador para comunicarle que han sido detenidos tres individuos complicados en manejos sindicalistas...

Andrassy, jefe del Gobierno

El conde Andrassy ha sido nombrado por el antiguo Monarca Presidente del nuevo Gobierno...

Los estudiantes madrileños

Lisboa.—Se espera la llegada de la Comisión estudiantil madrileña que viene a visitar en viaje de estudio los principales centros de cultura portugueses...

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El local estaba adornado con plantas y con banderas españolas y francesas. Presidió el gobernador (en representación del Gobierno)...

EN SEVILLA

Sevilla.—El jefe de la Guardia Civil de Carmona ha visitado al gobernador para comunicarle que han sido detenidos tres individuos complicados en manejos sindicalistas...

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El gobernador ha telegrafado a su colega de Lérida indicándole la conveniencia de practicar un registro en una imprenta de aquella capital...

EN CUATRO LINEAS

ARCIPRESTE.—Palencia.—Ha sido nombrado arcipreste el chantre D. Eusebio Cea. INCENDIO.—Palencia.—En Villaramiel un incendio ha destruido la casa de Felipe Antolín Prieto...

EN CUATRO LINEAS

ARCIPRESTE.—Palencia.—Ha sido nombrado arcipreste el chantre D. Eusebio Cea. INCENDIO.—Palencia.—En Villaramiel un incendio ha destruido la casa de Felipe Antolín Prieto...

EN CUATRO LINEAS

ARCIPRESTE.—Palencia.—Ha sido nombrado arcipreste el chantre D. Eusebio Cea. INCENDIO.—Palencia.—En Villaramiel un incendio ha destruido la casa de Felipe Antolín Prieto...

EN CUATRO LINEAS

ARCIPRESTE.—Palencia.—Ha sido nombrado arcipreste el chantre D. Eusebio Cea. INCENDIO.—Palencia.—En Villaramiel un incendio ha destruido la casa de Felipe Antolín Prieto...

EN CUATRO LINEAS

ARCIPRESTE.—Palencia.—Ha sido nombrado arcipreste el chantre D. Eusebio Cea. INCENDIO.—Palencia.—En Villaramiel un incendio ha destruido la casa de Felipe Antolín Prieto...

INFORMACIONES DE MADRID



PASEOS POR LA CORTE

SIMULACROS

—Ha ido usted a la escuela...?
 —Naturalmente. Fuí a la escuela en mi infancia; al Instituto, recién salido de la infancia; a la Universidad, ya más espigado.
 —Todo eso me lo figuro y ha podido usted ahorrarse todas esas palabras dejándome terminar. Lo que yo quería preguntarle es si ha ido usted a la Escuela Práctica de Periodistas.
 —Hombre! Pero existe una Escuela Práctica de Periodistas?
 —¡Vaya! Y me lo pregunta usted, que es del oficio. Pues sí, señor; existe una Escuela Práctica de Periodistas. Funciona en el local de la Confederación Católico-Agraria y ayer precisamente celebró la primera de sus reuniones. Vea usted este periódico que lo cuenta. Hubo dos discursos, ensalzando la profesión de periodista y bosquejando las orientaciones que la escuela ha de seguir. Varios alumnos leyeron artículos de conocidos escritores y señalaron errores de redacción descubiertos en diarios y revistas.
 —Pues no señor; no he ido a la Escuela; tengo ya los huesos muy duros. Además, ¿le parecen a usted poca escuela veintiséis años de periodista?
 —¿Quiere usted con eso decir que no es partidario de una escuela de periodistas?
 —Lo que quiero decir, sin que esto sea censurar ninguna iniciativa bien intencionada, es que en este mundo hay muchas cosas que no se aprenden en la escuela. El periodismo es una de esas cosas. El periodismo no puede tener más escuela que una: el propio periódico. Se podrá obtener el título de abogado, por ejemplo, sentándose todas las mañanas en unos bancos para oír a unos señores que se llaman catedráticos y pronuncian discursos de una hora. Aun así, de bien poco serviría el título, después de conseguido, si una práctica imprescindible no asegurara el buen resultado en el ejercicio de la profesión. ¿Concibe usted que un hombre pueda llegar a ser zapatero o sastre con sólo asistir a una escuela donde se pronuncian discursos, ponga todo lo elocuentes que se le antoje, sobre el modo de hacer zapatos o vestidos? Es el taller y la práctica del taller los que hacen zapateros y sastres. Es que el periodismo, que es una profesión, o es un oficio, ha de responder a leyes distintas? Vocación, aptitud, práctica; ahí tiene usted los tres factores necesarios para hacer de un hombre un periodista, un zapatero, un sastre. Los dos primeros han de salir de dentro. La

última se adquiere. Pero ¿dónde se adquiere?
 —Entonces cree usted que todo lo que no sea seguir ese procedimiento lógico se reduce a simple simulacro?
 —Con muy buena intención; pero simulacro al fin. Le repito a usted que llevo veintiséis años de periodista. Sigo siendo periodista. Esto quiere decir que sigo asistiendo todos los días a la escuela: a la única escuela de periodismo que yo puedo concebir: el propio periódico. Esa es la escuela a la que yo llevaré (después de haberle llevado a otras escuelas, no de periodismo) a un hijo mío a quien quisiera hacer periodista. Hablo en hipótesis. Un periodista no puede desear que sus hijos abracen la profesión del padre. ¡Sería horrible! Sería no querer a los hijos.
 EL CABALLERO DE GRACIA

Información militar

Llegada a Madrid de un piquete italiano :
 De paso para Portugal, donde van al homenaje al soldado desconocido, llegarán mañana en el expreso de Barcelona un piquete italiano, compuesto de cinco oficiales, 20 soldados y un reducido número de hombres de la Marina de aquel país.
 Desfilarán por el paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Palacio Real, y se dirigirán al cuartel del Conde-Duque, alojándose en este cuartel, en compañía del regimiento de Saboya, número 6. Este cuerpo ha sido designado por ser el Rey de Italia coronel honorario del mismo.
 Estará en Madrid esta Comisión del ejército de Víctor Manuel hasta el domingo.
 Irá a la estación a recibirlos una compañía de Infantería con bandera y música del regimiento citado.
 Exposición de material alemán
 En la calle de la Princesa, número 81, y organizada por el teniente coronel de Artillería Sr. Valdivia, agregado militar en la Embajada española de Alemania, se inauguró una brillante Exposición de material de guerra.
 Asistió S. M. el Rey, acompañado de sus ayudantes, Sres. Obregón y Elizalde; ministro de la Guerra, general jefe de Estado Mayor Central, jefe del Estado Mayor Central de Marina y el general Milans del Bosch.
 En la Exposición citada hay aeroplanos, submarinos, cañones de variados calibres, vestuarios y, en general, mucho y variado material de guerra, que merece verse. Se proyectaron dos películas sobre asuntos relativos a la elevación y transporte de globos de observación y de efectos de disparos con proyectiles de gran calibre.
 P. A. L.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA de la Casa Brien y C.º Probadlas, Inmejorables

Noticias de sociedad

DIA DE «DIAS»
 El día 2, festividad de San Francisco de Paula, celebrarán su fiesta onomástica las condesas de Almodóvar, Tonruba, Polentinos y Gondomar.
 Señoras de Ordóñez (D. Mariano), Fernández Hontoria (D. Ramón), viuda de Guedea, Diaz y Gutiérrez de Salamanca (D. Francisco).
 Señoras de Drake de la Corda y Gandullo. Marqueses de Montera; viuda de Las Claras, Albo y Cañada Honcia.
 Condes de Gavia, Revilla, Campomanes y Castillejo.
 Señoras Bergamín, Agricio, Gimeno, Esplanera de los Montes, Borbón, Recur, Lagares, Flaquer, González Álvarez, García, Ruano, Núñez y Topete, Tapote y Núñez, De Federico, Sanjuanena, Cueva, Lanzas, Aguilera y Pérez de Herrasti.
 El 3, festividad de San Ulpiano, celebrará su santo el marqués de Valdeterazo.

BODAS
 En Jaca se ha celebrado el matrimonio de la señorita Teresa Sánchez-Cruzat López con D. Mariano Solano Pérez.
 Fué padrino D. José Sánchez-Cruzat López, hermano de la novia, y madrina doña Dolores Pérez de Solano.
 Permanen como testigos D. Juan Lacasa Sánchez-Cruzat, D. Agustín Castejón y don Santos Acín, por parte de la novia; y D. Miguel López Juan, D. Pedro Sánchez-Cruzat y D. Laureano Costa, por parte del novio.
 Entre los asistentes se encontraban las señoras de Solano, López Lardies, Lacasa (don Juan), Acín, Carus, Campo, Sánchez-Cruzat, Pueyo y Villavorde; las señoritas Presentación, Pilarín, María Luisa y Rosarito Sánchez-Cruzat, Josefina y Lolita Solano, Presentación Solano, Pilarín Lacasa, Mariuja Igúzabal, María Anglada, Carmina Sánchez-Cruzat, Tomasa Viscasillas, Mari-Josefa, Conchita y Pilarín Lardies, y Pepita Pueyo.
 Los señores D. Ramón Solano, D. Miguel López Juan, D. Juan y D. José María Lacasa, D. Antonio Pueyo, doctor Valero, don Juan Carus, D. Agustín Castejón, D. Santiago Lardies, D. Dámaso Igúzabal, D. Santos Acín, D. Pedro Sánchez-Cruzat, D. José María Campo, D. Mariano Lafuente, D. Rafael Viscasillas, D. José Coronas, D. Cecilio Bello, D. Alberto Lapiana, D. Laureano Costa, D. Modesto Lafuente, D. José María Lardies, D. Mariano Barrio y D. Camilo y don Rafael Muñoz.

El nuevo matrimonio salió para Sevilla, desde donde se trasladará a distintas poblaciones de Castilla y Cataluña.
 PETICIONES DE MANO
 Por la señora de Vollenhoven, y para su hijo el diplomático, que representó en España hasta hace poco a los Países Bajos, ha sido pedida la mano de la Srta. Cristina de Borbón y Madan, hermana del duque de Dúrcal.

El Sr. Van Vollenhoven entregó después a su prometida una magnífica pulsera de brillantes con tres grandes zafiros y una sortija—según costumbre holandesa—con una gruesa perla orlada de brillantes.
 La ceremonia del casamiento se celebrará en breve.

NATALICIOS
 La esposa de D. Gaspar de la Serna y Retortillo ha dado a luz con felicidad a su tercer hijo, quien recibirá en la pila bautismal los nombres de José María.
 Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

ENFERMOS
 Ha salido a la calle, repuesta de su enfermedad, la Srta. M. Antonio Villalonga, hija de la baronesa de Maldá.
 Sigue muy mejorado de su dolencia el Grande de España marqués de Sentmenat.

NOTAS VARIAS
 La marquesa del Mérito y Valparaíso está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de la Orden de Beneficencia.
 Su Majestad el Rey ha firmado un decreto del ministerio de Gracia y Justicia concediendo al diputado a Cortes D. Juan Vitorica y Casuso, para sí, sus hijos y descendientes legítimos, el título de conde de los Moriles.
 La señora de Aróstegui, que ha regresado de París muy aliviada de la enfermedad que le aquejó a principios de invierno, ha ofrecido una comida, de la que fueron conmensales el marqués y la marquesa de Belmonte, el ministro de Chile y la señora de Fernández Blanco, la señora viuda de Núñez de Prado y el duque de Tovar.

VIAJES
 La condesa de Valmasada se ha trasladado a Ronda para pasar una temporada.
 Han salido para Londres las Sras. Encarnación y Cecilia Marichalar y Bruguera, hijas de los vizcondes de Eza, con objeto de pasar allí una temporada con sus hermanas, que están de vacaciones en un colegio de la capital de Inglaterra.—P. de la V.

Consulat de Belgique á Madrid
 Il est porté à la connaissance des sujets français, anglais, japonais, luxembourgeois et des citoyens des Etats-Unis d'Amérique qu'ils seront dispensés, à partir du 1^{er} avril 1921, de la formalité du visa des passeports pour l'entrée en Belgique ou le transit par la Belgique. Toutefois, les intéressés devront être en possession de leur passeport national régulier dont la production pourra leur être réclamée tant à la frontière qu'à l'intérieur du Royaume.

Un cierto afamado actor, a quien dolía una muela, pidió el Polo Licor, y terminó la zarzuela, porque le cesó el dolor.

MONUMENTO AL DOCTOR CORTEZO

En el Retiro ha tenido lugar esta mañana la inauguración del monumento al doctor don Carlos María Cortezo, presidente de la Real Academia de Medicina.
 El monumento, obra de Blay, es de una admirable sencillez. Sobre una columna de piedra se ve el busto en mármol del ilustre médico. A los lados, los atributos de la Medicina y las siguientes inscripciones: «Ley de enseñanza obligatoria: 1908. Colegio de Huérfanos de médicos; Reforma sanitaria: 1899-1903.»
 Al acto asistieron el conde de Romanones, el decano de la Facultad de Medicina, el inspector general de Sanidad, presidente del Colegio de Médicos, presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Francos Rodríguez; D. Angel Sáinz de Baranda, en representación del Centro de Hijos de Madrid; el concejal Sr. Cortés Munera, en del Ayuntamiento; casi todos los académicos, catedráticos y alumnos de la Facultad de Medicina, y los niños del Colegio de Huérfanos de que es fundador el doctor Cortezo.
 El doctor Sarabia, tesoro de la Comisión organizadora, leyó la Memoria de los trabajos realizados y encomió el entusiasmo de todas las clases sociales contribuyendo a la suscripción pública abierta para la erección del monumento.
 El doctor Recasens ofreció el homenaje al doctor Cortezo, ensalzando la labor filantrópica por éste realizada.
 El Sr. Francos Rodríguez, en nombre de la Asociación de la Prensa, pronunció breves y elocuentes palabras, poniendo de relieve la gestión del doctor Cortezo, que pudo ser rico, poderoso, y todo lo sacrificó por hacer bien a la humanidad.
 El doctor Cortezo, al que apenas pudimos oír, muy emocionado, agradeció el homenaje, que aceptaba porque se perpetuara con él la labor realizada por la clase médica en pro de los desvalidos y servirá de ejemplo a la juventud, porque de otra manera, aquí, donde Cajal y Méndez Alvaro no tienen aún monumento, no lo habría aceptado él.
 Todos los oradores fueron ovacionados.
 Los niños del Colegio de Huérfanos cantaron varios himnos, entre ellos *Omnipotencia*, de Beethoven.

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del Mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, tónico digestivo y anti-gastrálico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

LA VIENESA, S. A.

GRAN FABRICA DE CARAMELOS : : : GRAJEAS Y BOMBONES : : :
 Exportación de frutos del país.—Estinchados de azúcares
 PURIFICACION, 5.—Apartado núm. 107.
 MALAGA (75)
 GRAN CAFE DE MADRID Y LAS COLONIAS
 JOSE SANCHEZ RIPOLL
 El mejor situado. Servicio esmerado. Géneros de marca. Higiene y «comfort». Servicio especial para banquetes. Ultramarinos y comestibles finos. Vinos de las más renombradas marcas.—Granada, 23 y 25, y Angeles, 24.
 MALAGA (67)

ALMACENES DE LA LLAVE

HIJOS DE PEDRO TEMBOURY (S. en C.)
 MALAGA
 Ventas al por mayor y menor de ferreteria, :: batería de cocina y artículos de bazar ::
 (66)

SASTRERIA AMERICANA

JOSE MARIA PEREZ (S. en C.)
 Zapateros, 12, y San Juan, 63. — MALAGA
 Confecciones para caballeros y niños. Abrigos y pelizos. Especialidad en el corte. Trajes a medida desde 40 a 150 pesetas. Se confeccionan en diez horas. (42)

FERRETERIA

ARRIBERE Y PASCUAL
 Batería de cocina. Herramientas. Santa María, 13.—MALAGA (29)

INDUSTRIA

FOMENTO DEL TURISMO

Las fiestas de Semana Santa

«De año en año la Semana Santa va adquiriendo en Málaga más relieve y toma los caracteres típicos de las fiestas locales que dan nombre y fama a una población.
 Indudablemente, caña año queda demostrado que hay en Málaga más que suficientes elementos para dar a la Semana Santa la nota atractiva y típica que consagran como definitivas las fiestas y solemnidades locales de un pueblo como la misma Semana Santa en Sevilla y el Corpus en Granada, que han adquirido renombre universal.
 Hay que saber cada vez explotar mejor la Semana Santa malagueña, como ha sabido hacerlo Sevilla, a fuerza de acumular elementos de arte y de riqueza, y uniendo lo divino a lo humano, la religión al mercantilismo, atraer al forastero en estos días primaverales de cielo azul y sol hermoso que coinciden con la suntuosidad y riqueza que de año en año adquieren en Málaga las procesiones y festividades religiosas.»
 He ahí unas cuantas líneas de una crónica que con la firma «Pedro Crespo» publica *El Regional*, de la hermosa capital malacitana.
 Más abajo dice, sintetizando y a modo de axioma, que nosotros hacemos nuestro: «El Jueves Santo malagueño es una nota alegre y pintoresca de la vida local.»
 Cada día, afirmamos nosotros, se observa en la bella capital malagueña una orientación más firme y más sabiamente dirigida hacia el fomento del turismo.
 Todos los que hemos tenido la fortuna de residir en Málaga una temporada, sabemos muy bien sabido, que no necesita esta ciudad atracciones para tener asegurado su turismo, de carácter universal durante el invierno, y de carácter regional durante el verano. Pero esto que sabemos nosotros, lo ignoran muchos millones de españoles y de europeos, que han menester algo que les sirva de ímán para acercarse a la encantadora ciudad mediterránea por primera vez, ya que el que estuvo en Málaga, una vez siquiera, durante media docena de días y de noches, si no vuelve a gozar

MALAGA

CASA FUNDADA EN 1844

GARRET & C.º

MAJAGA

Fabricantes exportadores de aceites de oliva

sus días de luz incomparable y sus noches de una poesía que no se olvida jamás, es que alguna imposibilidad física le retiene lejos.

Málaga, que ha podido comprobar con sus festejos de invierno lo necesario que es ofrecer al forastero que desconoce las bellezas naturales de la ciudad algunos elementos de distracción que le retengan y prolonguen su estancia para, una vez aquellas conocidas, poder mejor gozar de ella, ha visto también cómo sus procesiones de Semana Santa le han dado una animación, un relieve y una intensidad de vida admirables.

«Hay que estar satisfechos», dice *El Cronista*, mientras elogia el desprendimiento con que el comercio, la industria, las Corporaciones... Málaga entera, ha cooperado a que las procesiones de este año hayan superado en arte, en riqueza y en fervor religioso a cuanto se podía esperar, rivalizando con las más afamadas de toda España.

Ya tiene Málaga asegurado por felicísimo éxito, en todos sus aspectos, dos momentos de enorme interés para el fomento del turismo: los festejos de invierno y las procesiones de Semana Santa. Son dos momentos que pueden enlazarse, comenzando en diciembre para prolongarse hasta abril; este mes, de encantadora atracción en Málaga, por su cielo, sus jardines y su mar.
 Prepara con la necesaria anticipación sus festejos veraniegos, que llevan todos los años a aquella capital millares de forasteros de todas las provincias andaluzas y levantinas.
 Ya nos hemos ocupado en estas hojas del programa de festejos veraniegos malacitanos, y hemos hablado de algunos de ellos.
 Con este despertar que se observa en la bella capital andaluza, la corriente de turismo habrá aumentado de modo considerable, y cuanto más aumente y mayores beneficios rinda, mayor estímulo recibirán los organizadores de estos elementos de atracción de turismo, para mejorar cada año los programas de fiestas.
 El comercio y la industria malagueños estarán convencidos, sin duda alguna, de que cada día se impone con mayor fuerza la necesidad de laborar en pro del turismo.

RAFAEL ALCALA Litografía e Imprenta Casa fundada en 1878
 Matadero Viejo, núm. 4, MALAGA
 Cromos para el empaque de frutas.—Estampaciones en relieve.—Carteles para fiestas.—Impresiones de lujo y económicas.—Fotografiado y tricolor, etc.
 Proveedor de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (58)

COMERCIO

JOSE BANDRES NAVARRO

DON BOSCO, 20 MALAGA
 Fabricas de calzado y artículos de piel. Especialidad en calzado de caballero y niño. (82)

B. GONZALEZ MORALES

Pasamanería de todas clases. Bolsas de piel. Artículos de punto. Perfumería Especialidad en tiras bordadas y encajes. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 MALAGA (69)

AL IR A MALAGA, NO DEJE

DE VISITAR LA CASA :: QUINTANA Y MORAL Y BENEDITO «LA NACIONAL» FABRICANTES DE CALZADO Especialidad en medida y de lujo. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9 MALAGA (79)

GRAN HOTEL CATALUNA

PLAZA DEL OBISPO, 2 MALAGA
 Montado con todo el «comfort» moderno. Lavabos con agua corriente caliente y fría. Cuartos de baño. Luz eléctrica y timbres en todas habitaciones. Pensión desde 8 pesetas. (59)

MUÑOZ Y NAJERA

DON JUAN GOMEZ GARCIA, 23 al 27
 Sombreros de señora y niñas, modelos auténticos de París. La casa más adelantada de la moda. Ropa blanca confeccionada. Ertijos completos para novias. Canastillas para recién nacidos. Vestidos y pelotas para niños. Grandes existencias en artículos de punto. Depósitos de encajes y bordados. Esta casa vende todos sus artículos a precios fijos y de almacén. (60)

Noticias de teatros

GACETILLAS
Real.—Programa de los bailes rusos.—Sábado, a las diez de la noche, Las silfides, Las mujeres de buen humor y La tienda fantástica. Domingo, a las seis de la tarde, Carnaval, Cuentos rusos y Cleopatra.

COMEDIA.—«TIO DE MI VIDA».—EL MAYOR EXITO COMICO DE LA TEMPORADA
Pasado mañana domingo, en función de tarde, a las cinco y media, la comedia de gran éxito «Tio de mi vida».

Lara.—El sábado, a las seis de la tarde, en función correspondiente a la decimovena matinee de sábado de moda, se representará el drama en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulado La calumniada, y de fin de fiesta actuará la eminente cancionista Pilar Alonso.

Infanta Isabel.—El éxito de la temporada, Las superhembras, comedia de éxito clamoroso, llena por completo el elegante y favorecido teatro de la calle del Barquillo. El domingo por la tarde Las superhembras.

Apolo.—El sábado, a las seis, La amazona del antifaz, y a las diez y cuarto, El último chulo y La hora del reparto. Cómico.—El sábado, a las seis y media de la tarde, Malvaloca (tres actos), y a las diez y cuarto de la noche, el interesantísimo drama en tres actos, de grandísimo éxito, El concejal, en el que el notable primer actor Emilio Portes obtiene a diario grandes ovaciones en su difícil papel.

Cervantes.—El sábado, a las seis de la tarde, La canción del olvido y Molinos de viento, y a las diez y cuarto (doble), La canción del olvido y Señoritas, a sindicarse! Martín.—El domingo, en las secciones de seis y media y diez y media se representará el graciosísimo vodevil en dos actos, de Lara y Lozano, La conquista de Pardillo, extraordinario éxito de risa. A las cuatro, en sección doble, las populares obras Las corcarias y La caída de la tarde.

Ruinas.—La notable comedia portuguesa que, avalorada por la labor del Sr. González Blanco, se está representando en el Coliseo Imperial, ha merecido, además de la aprobación unánime del público, el elogio de la crítica. Ruinas, obra presentada con todo lujo y que alcanza esmeradísima interpretación, se representa todas las noches en el lindo teatro de la Concepción Jerónima.

Cartel para el día 2

REAL.—10 (función 88 de abono, 67 del turno segundo). Bailes rusos: Las silfides, Las mujeres de buen humor y La tienda fantástica. ESPAÑOL.—Compañía Camila Quiroga.—10,30, Mina Pancha, la Brava (estreno), última semana.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15, ¡Tio de mi vida! LARA.—6, La calumniada y Pilar Alonso.—10,30, El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Pilar Alonso.

CENTRO.—6, El ilustre prócer.—10,30, El ilustre prócer. ESLAVA.—6, El reino de Dios y Laura Santelmo.—10, El corazón ciego y Laura de Santelmo.

INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30 Las superhembras. ZARZUELA.—A las 5,30 y 10, gran éxito de la Expedición de sir E. Shackleton al Polo Sur y de la comedia ¿Cómo se hace una película?

PARISH.—A las 9,15 de la noche, décima presentación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish. APOLO.—6, La amazona del antifaz.—10,15, El último chulo y La hora del reparto.

REINA VICTORIA.—6,15 (especial), Los pájaros.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval y miss Arizona. COMICO.—6,30, Malvaloca.—10,15, El concejal.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, La república de la broma.—10,30, Ruinas. CERVANTES.—6, La canción del olvido y Molinos de viento.—10,15, La canción del olvido y Señoritas, a sindicarse!

NOVEDADES.—6, El compañero Coido.—7,15, La tragedia de Pierrot.—9,30, ¡Que sea enhorabuena!—10,30, La Remolino.—11,15, Los amores de la Fila. MARTIN.—6,15, La caída de la tarde.—7,30, Las corcarias.—10,30, La conquista de Pardillo.

OLIMPIA.—6,15, El majo.—10,15, La Tosca. LATINA.—6,15, Ki-ki-ri-ki.—7,30, El famoso Colón.—10,30, Los picaros celos.—11,15, El potro salvaje.

CINE IDEAL.—A las 5 y a las 9,30.—La daga misteriosa (por el simpático actor Atleta Polo, primero y segundo episodios). Un caso de conciencia (por el genial actor yanqui Bushman Montgomery).—Justicia vengadora (por el gran actor americano Otto Nelson).—Y otras.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cinco, repetición del programa kilométrico estrenado ayer.—Éxito inmenso de La daga misteriosa (primero y segundo episodios), por Polo.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Películas.—Lina Cocollo.—Los Piters.—Los Arturs (éxito colosal) y Edmond de Briés (grandioso éxito).

PRINCEPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—Tarde, 5,30.—Noche, 10.—Éxito inmenso de la genial creación de Griffith, Intolerancia.—Butaca, 1,50.

REAL CINEMA.—Empresa Sagarra.—Tarde, 5,30.—Abono aristocrático.—Reunión de la buena sociedad.—El colosal espectáculo Intolerancia.—Conferencia previa por Federico García Sánchez.—Noche, a las diez.—Butaca, 1,50.—El mismo espectáculo.

Agua de Solares

Es el remedio contra la dispepsia. Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29.

BOLSA DE MADRID

Colización del día 1.º de abril.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,25; E, 69,25; D, 69,25; C, 69,25; B, 69,25; A, 70,25; G y H, 71,75; Diferentes series, 69,00; Lira corriente, 60,00; Lira próxima, 60,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,90; E, 81,90; D, 82,45; C, 83,00; B, 83,55; A, 84,10; G y H, 84,50; Diferentes series, 80,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 60,00; D, 60,00; C, 60,00; B, 60,00; A, 60,00; Diferentes series, 60,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,85; E, 92,85; D, 93,80; C, 93,80; B, 93,80; A, 94,80; Diferentes series, 90,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 90,00; E, 93,40; D, 93,50; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,50; Diferentes series, 90,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 100,75; B, 100,65.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1923, 73,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédula de las del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 83,00; Idem al 5 por 100, 97,20; Idem al 6 por 100, 93,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 600,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 125,00; Tabacos, 202,00; Explosivos, 275,00; Casilla, 000,00; G. Anacoreta preferentes, 80,00; Idem ordinarias, 80,50; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 000,00; Unión Alcolcholar, 00,00; Español del Río de la Plata, 200,00; Alicante 800,00; Nortes, 201,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 81,00; M. Z. A. por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 49,25; Libras, 23,00; Francos suizos, 123,75; Dólares, 0,90; Marcos, 11,45; Liras, 28,70.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Alcance político

DE GOBERNACION

El conde de Bugallá manifestó que habían sido puestos en libertad Semblancat y Quemades; por esto cree que el diputado señor Campans desistirá de la interpelación anunciada sobre la prisión de aquellos propagandistas.

No ve con disgusto que se le llame la atención sobre detenciones y conducciones, para que él a su vez llame la atención sobre cualquier extralimitación que pueda haber; pero repite que no dijo nunca con criterio cerrado que se habían suprimido unas y otras, sino que se habían reducido a los límites posibles; en algunas provincias no quedaba ninguno.

Todo lo que sea vejación y molestia está dispuesto a evitarlo. No sabe si interviendrán o no en el debate, porque ayer tomó algunas notas para contestar al Sr. Alvarez respecto a lo que habló de Barcelona; pero las derivaciones del debate hicieron que transcurriese el momento oportuno y quizás no sea ya precisa su intervención.

Supongo que el Sr. Lerroix tratará de todos los temas y originará nuevas intervenciones, por lo que yo permaneceré a la expectativa por si hubiese cargos concretos para desvanecerlos o exponer las medidas adoptadas para corregirlos.

No se trata de que escatime mi intervención; pero no siendo necesaria no interviendré voluntariamente.

LAS GARANTIAS

Después abordó el ministro de la Gobernación un tema muy interesante, haciendo declaraciones de importancia. Para el restablecimiento de la normalidad en cuanto a las garantías—dijo el Sr. Bugallá—, todos estamos conformes en el fondo, y sólo nos diferenciamos en la forma de preparar la vuelta a la normalidad.

Hay algunos que opinan que debe ser por medios rápidos, y yo estimo que debe ser gradual, y a esto responde el haber empezado a hacer las revisiones de los presos. Después que se haya conseguido la normalidad, ajustará las Asociaciones a una fiscalización para evitar que se deriven a otros fines.

De forma que la diferencia es primero sobre el orden en que se han de establecer las normas y cuáles han de ser; segundo, de otra que resulta más desagradable hablar de ella, y es la de que si hay tolerancia o amparo hacia la actuación de la violencia que realizan algunos organizados para la idea de represión o venganza.

El gobernador de Barcelona me ha dicho

que responde por su honor de la falsedad de lo que se ha dicho.

Esto no es decir que no se realicen los atentados; pero sí que no es una política del Gobierno ni una acción del gobernador.

Algunos suponían que el gobernador la había organizado y hasta que la pagaba con ciertos fondos, y ya ven ustedes lo que dice el gobernador.

Yo le encargué que leyese el extracto de la sesión del Congreso, y me contestó desmintiéndolo de la manera más absoluta. Insisto, pues, en que la división que indicaba a ustedes antes está en el orden en que se han de establecer las normas para hacerla más eficaz y en que por parte de la autoridad no hay suavidad ni amparo de aquellos hechos.

Veo, por tanto, que en muchos puntos estamos de acuerdo, y las gentes podrán apreciar que no sólo nos preocupamos del futuro, sino del camino por suavidades.

Estamos conformes en que los hechos hay que reprimirlos y que además no responden a la vida normal de sus individuos y de las Asociaciones de éstos.

Para la vigilancia de las Asociaciones preparada una real orden, cuyos fines son el de hacer que se cumpla la ley respecto a su funcionamiento, inversión de fondos y cuanto dispone aquella, que hoy no se hace.

En cuanto a la sindicación, tiene que ser objeto de un proyecto de ley. Algunos creen que para ser eficaz debe ser obligatoria, y otros opinan que si se declara obligatoria, tendrá resistencia para su aprobación y cumplimiento.

La real orden que preparo tiende al mismo fin. Terminó diciendo que el gobernador de Barcelona había realizado una labor respecto a acabar con las huelgas y en materia de subsistencias muy digna de elogio; pero que por preocupar más los atentados, no había sido apreciada con la justicia que merece.

Recibe telegramas de Asociaciones y Sociedades importantes pidiendo se ampare por el Gobierno a dicha autoridad.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar, aprovechando que no tenía despacho con el Rey, por asistir éste a una Exposición de objetos procedentes de la guerra y traídos a España por un agregado militar nuestro, estuvo en su despacho oficial, en donde recibió diferentes visitas, entre ellas la del nuevo gobernador civil de Málaga.

Manifestó aquí a los repórters que no tenía noticia alguna que comunicarse y que ignoraba si se daría hoy por terminado el debate político en el Congreso o tendría mayores proporciones por nuevas intervenciones.

En cuanto a su impresión respecto del debate estuvo el Sr. Allendesalazar muy parco, habiéndose limitado a decir que ha sido aquí

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de abril de 1921. Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Fiestas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers for various cities like Jijona-Madrid-Barcelona-Id., Palencia-Reus-Málaga-Bilbao, Barcelona, Madrid-Barcelona-Las Palmas, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescriptas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuviere justificado su derecho.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table of lottery results with columns for Dec., Cent., and various prize amounts (e.g., 1.806, 2.791, 4.281, 6 mil, 7.090, etc.).

LAMPARAS "METAL" advertisement featuring an image of a lamp and text: 'LAMPARAS "METAL" Compañía General Española de Electricidad MADRID - APARTADO 150'

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Comienza a las cuatro menos veinte con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. El ministro de HACIENDA contesta a la pregunta formulada en días anteriores por el Sr. Gullón sobre la situación económica de la mina de Arrayanes.

Dice que al tomar posesión de la cartera incorporó al Consejo de las minas de Almadén el de las minas de los Arrayanes.

El Sr. GULLÓN se lamenta de que el ministro no haya contestado puntualmente su pregunta.

El ministro de HACIENDA rectifica, afirmando que ha interpretado la ley de Presupuestos al incorporar al Consejo de las minas el de la mina de Arrayanes.

El Sr. SEDO, en forma de pregunta, trata de la situación industrial y económica en España, que alcanzará rápidamente una crisis de mucha gravedad, y solicita del Gobierno exponga su criterio en tan importante problema.

El ministro de HACIENDA declara que al Gobierno le preocupa la difícil situación económica, que es consecuencia de la gran crisis del hambre que, como consecuencia de la guerra, se ha producido en el mundo entero. Así como antes el sistema de las tasas fracasó para contener el alza, porque la ley económica está por encima de la voluntad de los hombres, ahora la abstención del consumo llevada hasta el límite máximo, por que todos esperan la baja, ha ocasionado la falta de trabajo por falta de demanda a la producción. Sería de desear que la baja se produjera paulatinamente; pero esto no está en los medios de Gobierno el conseguirlo, y supone graves peligros el intentarlo.

Estudia el caso de Alemania, para decir que no pocos economistas son partidarios de la emisión ilimitada de billetes de Banco, y añade que la industria alemana se desarrolla con un «dumping» organizado por el Gobierno a costa del Tesoro; pero cree que esa situación no podrá sostenerse mucho tiempo.

Señala las funciones encomendadas a la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones y del pleno de la Junta, afirmando que la Comisión realizó una labor que pudiera ser, como ponencia, estimable; pero se excedía de su cometido, y por eso el ministro ha dispuesto el aplazamiento de la solución, que no significa demora en resolver oportunamente; y en todo caso, para aquellas industrias nacionales que se ven realmente necesitadas de protección inmediata, el Gobierno proveerá la solución que crea más conveniente.

El Sr. SEDO rectifica, afirmando que en breve tendrá el Gobierno que proveer en cuanto al auxilio de varias industrias.

También afirma que la industria acepta la pérdida que supone la baja de las primeras materias, llegando a la textil al 25 por 100 la baja en la algodónera y lanera. Ahora sólo preocupa a los industriales defender el trabajo, el outillage y la técnica, sin que les preocupe por el momento el beneficio industrial, y en cuanto al trabajo, estudian la forma de resolver el grave problema del paro forzoso.

El ministro de HACIENDA rectifica nuevamente, considerándose notificado y esperando esa propuesta de los industriales, que estudiará el Gobierno en el mayor cuidado.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee y aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina acerca del proyecto de ley disponiendo que las obras que afecten directamente a la defensa del territorio nacional cuya ejecución exija una excepcional reserva, pueda realizarlas la Administración por sí misma.

Se procede a elección de dos senadores para formar parte del Instituto de Reformas Sociales, resultando elegidos los Sres. Paraiso y Romero Girón.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a la hora acostumbrada y se entra en

Ruegos y preguntas

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a lo dicho ayer por el marqués de Villabragima, y niega que se haya remitido circular alguna a los fiscales. Se trata, pues, de un error.

El Sr. CASTILLO VAQUERO se dirige al ministro de Gracia y Justicia, denunciando el lamentable estado en que se encuentra la cárcel de Sevilla.

También pide la realización de determinadas obras en la Universidad de dicha población.

El Sr. ARTECHE apoya una proposición de varios Ayuntamientos de Burgos, pidiendo la supresión del Juzgado de Sedano.

Dice que este Juzgado no obedece mas que a intereses del caciquismo.

El Sr. BELTRAN protesta de la persecución de que son objeto los republicanos de Valencia, y se refiere a la detención de un ex alcalde de dicha ciudad. Manifiesta que los elementos republicanos de Valencia constituyen un dique contra las demencias violentas del sindicalismo rojo, y no se explica esta persecución del Gobierno.

El Sr. TORRAS pide al ministro del Trabajo que resuelva favorablemente una instancia presentada por unas Asociaciones obreras de Cataluña, pidiendo que se haga extensivo a las Cooperativas y Almacenes de consumo obreros, los beneficios de la ley de Casas baratas.

El ministro del TRABAJO le contesta que no tiene gran esperanza de éxito por ser con-

trario a tal criterio el Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. MARTIN VELANDIA se ocupa de la tributación que pesa sobre las Sociedades comanditarias y censura el régimen de inspección que se sigue.

El conde de VALLELLANO habla del servicio de los tranvías de Madrid, y se dirige a los ministros de Fomento y de la Gobernación pidiendo que se tomen medidas para evitar el estado actual.

Pide que se dicte una aclaración a la ley que regula la expropiación de grandes masas de terrenos para la construcción de grandes obras hidráulicas, pues se da el caso de expropiar pueblos enteros, dejando en mala situación a todos los vecinos.

El ministro de la GOBERNACION no cree tener la menor intervención en el estado actual del servicio de tranvías; pero en lo que de él dependa procurará que se normalice la situación.

El Sr. GUERRA DEL RIO anuncia una interpellación sobre la conducta y el proceder del gobernador civil de Canarias.

El ministro de la GOBERNACION, después de justificar la conducta de éste, acepta la interpellación anunciada.

El Sr. RIU pregunta al Gobierno cuál es su criterio sobre los nuevos Tratados comerciales, pues se da el caso de que en la prórroga de los antiguos se ha hecho uso de la cláusula de nación más favorecida.

Después dice que desde el año 1908 el Congreso no ha aprobado ninguna cuarta general del Estado, y se da el caso de que siendo las Cortes las que discuten con minuciosidad las partidas del presupuesto, se desatiende esta importantísima fiscalización, función que está completamente abandonada.

El ministro de la GOBERNACION estima las manifestaciones del Sr. Riu como un toque de atención.

El Sr. SABORIT habla también de los tranvías, y pide la aprobación del nuevo reglamento. Cree que debe resolverse la cuestión de si los tranvías competen a Fomento o al Ayuntamiento.

Protesta del proceder del juez de Ribadavia en contra de los obreros.

Pregunta cuándo va a ser nombrado el presidente del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de FOMENTO cree que los Ayuntamientos no pueden perder sus facultades en los asuntos de tranvías.

El ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador de Orense.

El ministro del TRABAJO dice que el vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Pedregal, realiza sus funciones con gran acierto y no urge el nombramiento de presidente.

El Sr. SABORIT cree que se deben proveer las vacantes que han dejado en el Instituto los señores vizconde de Eza y conde de Lizárraga.

Habla del traslado de un juez de Orense a Bilbao.

El ministro de la GOBERNACION: No es exacto.

El Sr. SABORIT también protesta del proceder de la Compañía del Metropolitano, que tiene a Madrid, con sus obras, en un estado lamentable.

Habla brevemente el ministro de la GOBERNACION, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Arrendamiento de predios rústicos

Sin más debate que un breve ruego del Sr. OSSORIO GALLARDO, se toma en consideración una proposición de este diputado sobre arrendamiento de predios rústicos.

El debate político

El Sr. COMPANYS interviene en la interpellación del Sr. Prieto.

EL GOBIERNO Y LOS TRIGUEROS

Reunión importante

En el Congreso se han reunido los senadores y diputados de regiones agrarias con los representantes de la Asamblea celebrada en Madrid para hacer entrega al ministro de Fomento de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea.

El Sr. Gasset, en nombre de los reunidos, hizo entrega de las conclusiones, apoyándolas en un breve discurso.

El Sr. Cierva les contestó diciendo que la política que el Gobierno desarrolla, como lo ha demostrado en las soluciones del papel y del azúcar, es la de amparar toda la producción española e impulsarla para darle el mayor desarrollo posible.

El objeto que al mismo tiempo persigue el Gobierno es el de no encarecer la vida en España, y para ello procurará que los precios en el mercado nacional no rebasen los del universal, adicionándoles los derechos correspondientes.

Reconoció que hay regiones en que el cultivo del trigo no puede sustituirse por otro, razón por la que el problema hay que mirarlo con más detenimiento.

También reconoció que la producción ha sido cara y que los harineros y panaderos tuvieron en los últimos años grandes márgenes de ganancia.

Aludió al problema de transportes, que resolverá en parte el agrario, y para cuya solución ha encontrado en muy buena disposición a las Compañías de ferrocarriles.

Excitó el patriotismo de los agricultores para que ayuden al Gobierno a solucionar el problema, que tiene como base el que no se eleve el precio del pan.

Hizo presente que tiene ofrecimientos de trigo extranjero a 50,25, 50,50 y 50,75 pesetas los cien kilos en puerto español. No obstante, en su deseo de favorecer a la agricultura nacional, rogó a todos que se hagan cargo de las circunstancias, de que ha llegado la época de las vacas flacas, y que faciliten el trigo en condiciones de precios que permitan el minimum de ganancia a todos.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid.



Dolores en la Cintura

LOS dolores de cintura desaparecerán prontamente con una aplicación del Linimento de Sloan

El Linimento de Sloan reemplaza los sinapismos y emplastros porosos. Penetra al lugar afectado sin necesidad de masaje. Activa la circulación de la sangre y alivia las congestiones, dando resultado permanente.

El Linimento de Sloan no tiene rival como remedio para el reumatismo, neuralgia o cualquier dolor y rigidez de los músculos y conyunturas. Es el meta-dolor por excelencia. Sólo legitimo con la firma del

Deuilloum (De venta en todas las boticas)

Linimento de Sloan

LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES que visiten la QUINTA FERIA SUIZA DE MUESTRAS, que se celebrará en Basilea (Suiza) del 19 al 26 de abril de 1921, encontrarán gran surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español. La Legación de Suiza en Madrid, calle de Sagasta, 25, facilitará prospectos y detalles a quien los solicite.

Noticias generales

Su Majestad la Reina fué cumplimentada por las marquesas de Ivanrey y de San Adrián.

La Policía ha detenido a dos individuos del ramo de cestería, sobre los cuales recaen sospechas de que puedan ser los que colocaron el petardo que estalló anoche en la calle de la Unión.

No es el primer acto de violencia que realizan estos huelguistas, que hace un mes prendieron fuego a un carro de mimbres en la Cuesta de San Vicente.

Después del atentado

¿Hay un cuarto cómplice que no parece? Auto de libertad : : :

Ha sido puesto en libertad el mecánico Ramón Ferrás Gili, detenido días atrás en Barcelona por ser amigo de Ramón Casanella y haber trabajado con él en Talavera de la Reina.

Los informes recibidos por el juez especial sobre la personalidad del detenido son buenos y alejan toda presunción de complicidad.

Un nuevo cómplice ignorado : : : : :

El juez Sr. Escalera ha dado instrucciones a la Policía para que indaguen quién es un sujeto que, según la duena de la casa que los criminales tomaron en la calle de Fernández Ovedo (Guindalera), alquiló el local para establecer un depósito de patatas y huevos presentándose como representante de un señor acaparador de la plaza de la Cebada.

Los señas de este sujeto, que no es ninguno de los tres acusados como autores del atentado, son las siguientes:

Estatura regular, buenas carnes, de unos veintitantos años, moreno, con bigote recortado, y se expresaba con acento bien extremo o manchego.

Trátase, por tanto, de un cuarto individuo que no había salido a relucir todavía en este proceso.

Por si existe, el juez ha encarecido a la Policía que lo busque.

La duena del cuarto, que dió estas noticias de él, manifestó al juez que ninguno de los retratos que se le exhibieron de los criminales es el del sujeto misterioso de que ella habla.

La detención de Barcelona

Se sigue hablando con insistencia de una importante detención que habría de practicar las autoridades de Barcelona, relacionada con el crimen que costó la vida al señor Dato.

Todos los indicios hacen suponer que a estas horas se habrá practicado ya algún servicio importante.

Ruete rasgo

El Sr. Silvea (D. F.) ha hecho donación de los haberes devengados por él desde el día 12 de marzo, en que se considera dimisionario, hasta la fecha, a favor del «chaufeur» y del lacayo que prestaban servicio a las órdenes del Sr. Dato al ser éste asesinado.

Ultima hora

EN BARCELONA

Tiroteo sin consecuencias

Barcelona.—Esta mañana se observó la presencia de un grupo sospechoso frente a la fábrica de vidrio de la calle de Viladomat. Al acercarse algunos guardias de seguridad se les hicieron varios disparos, contestando los agentes en la misma forma.

No hubo heridos y los que formaban el grupo huyeron.

La Conferencia del Tránsito

Barcelona.—En la Mancomunidad se reunió esta mañana la Comisión de la Conferencia de Transportes, encargada de estudiar el proyecto sobre ferrocarriles.

Después de alguna discusión se han aprobado los artículos 1.º y 2.º

Al discutirse el artículo 3.º la Delegación española ha presentado una enmienda, que ha ido apoyada por las de Finlandia, Portugal, Lituania, Francia y Checoslovaquia, encaminada a salvaguardar la situación de Es-

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

El alcalde comenzó por dar una buena noticia al Consejo, que fué apreciada por los ediles en su justo valor.

El Ayuntamiento ha recaudado en el año económico que ayer terminó 43.500.788,56 pesetas, lo que representa un aumento de seis millones cuatrocientas mil pesetas con relación al año anterior.

«Este resultado — dijo el conde de Limpias— debe ser motivo de satisfacción para todos; en primer término, por lo que levanta el crédito del Ayuntamiento de Madrid, que está más alto que el del Estado, y además, porque demuestra que esta Administración municipal tan criticada tiene tales empleados y un contador, como el Sr. Mañas, que son orgullo del pueblo de Madrid.»

Por unanimidad se acordó que constase en acta la satisfacción de la Corporación por el éxito obtenido, y que se pide al ministro de la Gobernación que conceda los honores de jefe superior de Administración al señor Mañas, para estimulo de los empleados municipales.

Le fué admitida la dimisión de delegado de tranvías al Sr. Saborit; se habló incidentalmente de Pompas Fúnebres, del servicio de carruajes, del hundimiento de la casa del Lion d'Or, del problema del pan, y se aprobaron muchos dictámenes de escaso interés.

En el palacio de la duquesa de Tamames

Explosión de una caldera. A las ocho de la mañana se oyó una explosión en el palacio que la duquesa de Tamames y su familia habitan en la capretera de Carabanchel, frente a la colonia de la Prensa.

El suceso revistió cierta importancia y produjo una gran alarma en dicha posesión.

El accidente se debió a que la caldera de la calefacción, que estaba emplazada en una habitación próxima al comedor, había reventado, produciendo desperfectos en la fiaca y causando lesiones de alguna gravedad a dos de las muchachas de la servidumbre.

Una de ellas presentaba extensas quemaduras en todo el cuerpo y la otra quemaduras en la cara y en los ojos.

EN HUNGRIA

Restauración monárquica

Actitud de Checoslovaquia

Roma.—El ministro de Checoslovaquia en Roma ha declarado que Checoslovaquia cree que la restauración de los Habsburgos en Hungría es una violación del Tratado de Versailles. Añadió que el Gobierno de Praga desea vivamente que el ex Emperador abandone lo antes posible el territorio húngaro.

La situación en Hungría

Berlin.—La situación de Hungría se ha agravado. En Budapest se muestra inquietud por la actitud de Francia. Se afirma que las personalidades políticas y militares han asegurado al ex Emperador que Francia se desinteresaría de su restauración y que podía regresar con toda confianza sin hacer provocar una guerra civil.

El Arbeiter Zeitung dice que la acción de Carlos de Habsburgo pareció sostenida por la Asociación monárquica francesa, inspirada por el general Franchet d'Esperey y apoyada por el mariscal Foch.

Según las últimas noticias recibidas de Budapest, el Regente Orly ha convocado un Consejo de guerra y ha decidido liquidar todas las disponibilidades financieras para permitir la movilización de las tropas.

El ministro húngaro en Viena ha pedido al Gobierno austriaco que permita al ex Soberano atravesar el territorio de Austria para regresar a Suiza. El Gobierno de Viena ha concedido este permiso.

El Gobierno húngaro desmiente nuevamente la noticia según la cual el Rey está al frente de las tropas. Una nota oficial afirma que el ex Soberano saldrá dentro de poco del territorio húngaro; pero la opinión se pregunta en Viena y en Berlín si estas afirmaciones no constituyen sencillamente una maniobra destinada a disminuir la inquietud que se manifiesta en todas partes.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado 2 de abril de 1921

Santos del día.—Santos Francisco de Paula, Nicesio, Abundio y Urbano, confesores; Aniano, mártir; Santos Teodisa, virgen, y María Egipcaca, penitente.

La misa y oficio son de la Octava con rito semidoble y color blanco.

Costas.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las ocho exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne; y por la tarde, a las cinco, oración, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en Santos Justo y Pastor, de la Provisencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo o de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno, Corpus Christi.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor. 7

LA MODA

LAS VISITAS QUE PREFIERO

Voy a deciros cuáles son: los salones de las modistas establecidas en Madrid. No por mí, bien sabe Dios que no me desvivo por los trapitos en que he de envolver mi persona, sino por vosotras.

Confidencialmente os diré que somos muy tontas, casi tanto como la moda, al preocuparnos en la forma, que lo hacemos de nuestros vestidos y perifollos. Yo no tengo la conciencia tranquila; muchas veces me amarga la idea de que cuando suba al Cielo, si no me quedo en el Limbo, y me pregunte el Señor: «María, ¿qué has hecho en este mundo?», habré de contestar: «Señor; la mitad de mi vida la pasé durmiendo y la otra mitad la dediqué al estudio de la moda.» Entonces el Señor quizá me contestase: «No merece entrar en el Cielo quien ha dedicado su vida a semejante nimiedad.» Yo, suplicante, añadiría: «Señor, no fué culpa mía; fué... a causa de la maldición que lanzasteis a nuestra pobre madre Eva; al abandonar el Paraíso terrenal se avergonzó de encontrarse desnuda, quiso vestirse, no había ninguna modista a mano, tuvo que recurrir a la «Maison Natureza» para elegir géneros con que cubrirse... ¡Ah, si no fuese por aquella maldición, yo hubiera dedicado mis esfuerzos y mi inteligencia a amaestrar ruiseñores o moler trigo entre dos piedras! ¡Quién sabe!»

«Y después de tanto tiempo ¿qué has aprendido?»

«Nada, Señor; sólo sé que en la primavera, a la vez que las golondrinas, llegan de París, en unas cajas, unos vestidos que conocíamos de antes, como las golondrinas, y nos dicen que son nuevos, inéditos; a nosotras nos parecen los mismos; pero nos aseguran que no, que son hijos, nietos, o tataranietos de aquéllos, y por eso tienen tanto aire de familia. En verano, en otoño y en invierno, se repite la escena de las cajas que llegan de París con trapitos de revolucionar a las mujeres. ¡Qué de destrozos causan! ¡Cuántas mujeres se condenan, cuántos matrimonios se desunen, cuántas discordias surgen por culpa de ellos! Comprendo que haya paz



En la moda actual se ven detalles como éste; a los lados dos pedazos en forma capa; buena idea para arreglar un traje camisa.



Tiene «chic» este sencillísimo vestido de crepón de seda azul marino, con vuelta de forro rojo ladrillo.



Este otro, también azul marino, de sarga, con bordados azul «natter» o verde cardenillo y tiras a los lados de paño de dicho color.

en el Cielo, porque los ángeles visten con túnicas y no necesitan seguir las modas. ¡Ojalá vistiésemos así en la Tierra!»

Si, lectoras, lo repito; ¡ojalá vistiésemos todas con túnicas, con mantos y capas griegas; no hay cosa más elegante, práctica y majestuosa; habría que modernizarlos un poco para adaptarlos a nuestra vida actual; pero muy poca cosa. Es un imposible, lo comprendo; con esto se matarían muchas florecientes industrias. ¡Hay tanta gente que vive de la moda!

A todo esto no sé a qué se debe esta digresión; precisamente hoy, que acabo de visitar varias grandes casas y me he deleitado en la contemplación de tanto precioso modelo que pensaba describirlos, comentando sólidamente las nuevas orientaciones de la moda.

Como no dispongo yo de mucho hueco en el periódico, dividiré en dos esta crónica; conquese... hasta mañana; buenas noches, lectoras.

MARIA DE MUNARRIZ

CONSEJOS

«Una Mora».—El traje de punto de seda con falda estrecha y túnica amplia bordada en azul marino. Banda del mismo tejido, fajando bien la cintura y la parte alta de las caderas. El blanco de «charmeuse» con incrustaciones o bordados negros; sombrero y calzado idem. A su amiga, paciencia, que eso pasará; una buena crema y polvos.

«Azucena».—El traje de hilo puede hacerlo hechura sastré; bórdelo en rojo o con perforaciones estilo bordado inglés. La blusa con cuerpo cruzado que rodee el talle y caiga a un lado sobre la falda, después de anudarse. Si el tejido rayado es bonito, se lleva; todo lo bonito está bien.

Salomé.—El traje de crepón de seda, con sobrefalda o túnica cubierta en parte con profusión de volantes lisos, estrechos; color marrón o marino. No cambie de letra; cuando sea mayor tendrá más soltura; pero de forma está bien.

Una Rubia.—Puede hacerse con chaqueta adornada con bieses o tiras de la misma tela y falda con cuerpo de crepón de seda mate.

Advertisement for VINO NOURRY (Yodo y Tanino) as a fortifying and purifying agent. Includes an image of a bottle and text describing its benefits for general debility, anemia, and chest ailments.

Advertisement for OZONOPINO RUY-RAM perfume, described as a forest perfume that acts as a life-giving balm and prevents contagious diseases.

Advertisement for VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª, offering services in the Canary Islands, Puerto Rico, Cuba, and the United States.

Advertisement for Lotería núm. 10, featuring Santal Midy as a cure for venereal diseases and other ailments.

Advertisement for AVARIOSIS treatment by GIBERT, claiming a definitive cure without the possibility of relapse.

Advertisement for HERNIAS treatment, mentioning the work of Don Pedro Ramon and the use of a specific device.

Advertisement for ANUNCIOS (Advertisements) located at Montera, número 19.

Advertisement for OLIBET, described as the best cookies.

Large advertisement for DUNLOP tires, highlighting their quality and availability through the Spanish Society of Dunlop.

Advertisement for POLICIA PARTICULAR (Private Police) services, including personal investigations and legal assistance.

Advertisement for VINOS TINTOS (Red Wines) from the Bodegas in Elciego (Alava), featuring the Marqués del Riscal.

Advertisement for ALLEVEN LA CESTA (Bring the Basket), offering a variety of goods and services.